

5-907
22794
163953
ECP

QUITO DM, 12 DE ABRIL DE 2016

Señor

Daniilo Fernando Coello Tapia

Ciudad.-

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS CARAVAN KNIGHT ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por el Periodo de dos años

En ejercicio de sus funciones le corresponderá las consignadas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía. En tal calidad usted, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

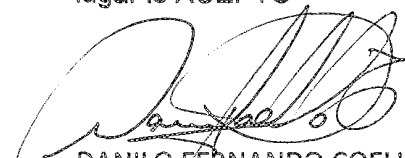
SERVICIOS CARAVAN KNIGHT ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura Publica otorgada ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, Doctor David Maldonado Viteri, el 1 de septiembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de septiembre de 2009 3000

Atentamente



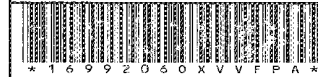
RENÉ JAVIER PROAÑO OTAÑO
PRESIDENTE

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo ACEPTO



DANILO FERNANDO COELLO TAPIA
C.C. 1802520104

TRÁMITE NÚMERO: 22794



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5407
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CARAVAN KNIGHT ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COELLO TAPIA DANILO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1802520104
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3000 DEL 15/09/2009 NOT. 1 DEL 01/09/2009.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI